



## CONVOCATORIA

Convoca a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, o accionistas de éstas, o compromisos de asociación o consorcio, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para el **ARRENDAMIENTO DEL PREDIO DEL PROYECTO DE “LOTES CON SERVICIO OBRAPIA, UBICADO EN EL BARRIO MENFIS** de acuerdo al siguiente detalle:

**LUGAR:** Barrio Menfis

**EL ESPACIO EN ARRENDAMIENTO TIENE LAS SIGUIENTES EXTENSIONES:** 14.003 ha., con vegetación y pastos para ganadería.

Este proceso se publicará en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), donde se encontrarán los pliegos en los que se establecen las condiciones mínimas del inmueble, con la referencia al sector y lugar de ubicación del mismo.

El procedimiento se ceñirá a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y la Resolución Nro. TE-SERCOP-2016-0000072 del 31 de agosto del 2016.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en las oficinas de la Empresa Municipal VIVEM EP, ubicadas en las calles Sucre y 18 de Noviembre diagonal a la Puerta de la Ciudad, el 17 de marzo de 2023 hasta las 17:00.

Adjuntar formulario de ofertas que consta de 4 numerales debidamente completos. Las ofertas deben estar numeradas, foliadas y firmadas.

Se adjudicará a la oferta de mejor costo y que cumplan con todas las especificaciones establecidas en los pliegos y términos de referencia.

Mgs. Ing. William Geovanny Guzmán  
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE  
VIVIENDA DE LOJA VIVEM-EP**